

Comunicado de Prensa



Avanza proceso de Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia

Bogotá D.C., 2015-11-13

Un total de 3. 610 propuestas quedaron inscritas en el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia del Instituto Colombiano Bienestar Familiar que permitirá habilitar a los mejores operadores para garantizar la prestación de un servicio con calidad a 1. 8 millones de niños y niñas entre cero y cinco años de edad en todo el territorio nacional.

Actualmente el proceso del Banco Nacional de Oferentes se encuentra en la etapa de verificación de las propuestas que se presentaron hasta el 3 de noviembre, fecha en la que culminó el período de inscripción, para determinar si cumplen con los requisitos de experiencia, técnicos, jurídicos y financieros que les permita habilitarse como operadores de los servicios de Primera Infancia.

“Este proceso definitivamente nos va ayudar a tener los mejores operadores del país para garantizar que los niños y niñas del país sean atendidos con calidad y reciban todo lo que merecen. No vamos a permitir que los recursos destinados a los niños sean desviados, porque para el ICBF la calidad no es negociable”, aseguró Karen Abudinen Abuchaibe, directora de Primera Infancia del ICBF.

La Alta Funcionaria explicó que los operadores habilitados y posteriormente contratados por el ICBF para la prestación de servicio en las distintas modalidades de atención a la Primera Infancia, deberán garantizar a los niños y niñas calidad en los procesos pedagógicos, ambientes educativos, seguro y protectores, salud y nutrición completa y un talento humano cualificado, acompañado del trabajo articulado con las familias y la comunidad para lograr el desarrollo integral de los más pequeños.

Una vez concluya la etapa de verificación de las propuestas por parte del Instituto Colombiano Bienestar Familiar, los oferentes tendrán plazo del 18 al 24 de noviembre para suministrar la documentación que tengan pendiente por aportar y realizar las subsanaciones a las que haya lugar de acuerdo a cada caso, para continuar en el proceso y completar los requisitos que le permitan habilitarse.

“Operador que no cumpla no seguirá prestando los servicios de Primera Infancia del ICBF. Necesitamos blindar la atención con calidad de nuestros niños y niñas y para ello seguiremos supervisando y

Estamos cambiando el mundo

Comunicado de Prensa



seguiremos denunciando ante las autoridades competentes a quienes se aprovechen de los recursos de los niños para sus intereses personales, porque los recursos de los niños y niñas son sagrados”, puntualizó Abudinen Abuchaibe.

Para conocer más sobre el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia pueden comunicarse a la línea gratuita nacional 01 8000 18 1599, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 9:00 p. m. en jornada continua o a la línea celular 3175353813. Además, pueden ingresar a la página web <https://primerainfanciaicbf.co/> o contactarnos a través del correo electrónico ip0042015sen@icbf.gov.co.

Estamos cambiando el mundo